



ACTA N° 73/2014
SESION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

En Nogales, a 9 de mayo de 2014, siendo las 18:15 horas, se da inicio a la presente Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, la que es presidida por el Sr. Alcalde, don Oscar Cortés Puebla.

ASISTENCIA SRES. CONCEJALES :

Concejal Don Carlos Ortega Valencia
Concejal don Juan Flores Olivares
Concejal don Ferdinand Gachón Jerez
Concejal don Jaime Lineros Díaz
Concejal don Juan Rivera Rojas
Concejal doña Gloria Tapia Bahamondes

Otros Asistentes : Sra. Maricel Robles Oyanedel, Secplac
Sr. Gonzalo Tapia V., DOM
Sr. Roberto Ravest C., Asesor Jurídico

Secretaria Municipal : Viviana García Gallardo
Secretaria Técnica : María Elena Tapia T.

TABLA DE LA SESION:

- 1.- Apertura Sesión
- 2.- Sanción modificación presupuestaria.
- 3.- Conformación de comisiones

APERTURA SESION

Alcalde: Siendo las 18:15 hrs. en nombre de Dios se da inicio a la sesión de concejo extraordinario y pide autorización para someter a votación la extensión por un mes más el contrato de Aseo.

Juan Flores: Espera que el Concejo sea para trabajar el tema de las comisiones, no para otra cosa.

Alcalde: Manifiesta que le interesa dar a conocer el tema del aseo.

Juan Flores: Señala que revisando el trimestral, no está cuadrado y hay muchas diferencias.

Carlos Ortega: Expresa que respecto del tema de la basura y en la reunión que el Alcalde tuvo con tres concejales, conversaron algo, porque el entiende que la extensión terminaba el 30 de abril.

Alcalde: Le responde que sí.

Carlos Ortega: Pregunta al Sr. Alcalde si necesitan un mes más.

Alcalde: Responde que sí.

Carlos Ortega: Señala que ese tema es para tratarlo en otra oportunidad, porque no está de acuerdo en pagarle más recursos al Sr. Pastén, sin revisar las modificaciones y las conciliaciones que tienen errores gravísimos. Pregunta, que no habiendo modificación, ¿hasta dónde se llegará con este pago?, finaliza su intervención, señalando que con el Concejal Flores, quieren ver otras alternativas.

Alcalde: Solicita sancionar la extensión del contrato por un mes más.

Juan Flores: Manifiesta que él ha sido insistente en que se busque una alternativa por lo más económico, incluso, señala que trajo cotizaciones de camiones, expresa además que hay una diferencia de \$15 millones, que hoy se van a pagar \$27 millones y si se hace cargo el municipio llegarán a \$12 millones. Coincide con el Concejal Ortega, en el sentido que se llegará a gastar todo el presupuesto en el Sr. Pastén ya que esto se viene desde febrero y es necesario agilizar el proceso, el Edil finaliza su intervención reiterando que el presupuesto se lo va a llevar el Sr. Pastén.

Jaime Lineros: Señala que acá hay un error de administración, que en su momento no se resolvió y han debido trabajar sobre hechos consumados, se licitó y adjudicó a Santa Teresita pero estaba fuera de presupuesto. Agrega que él entiende a sus colegas concejales en el sentido que el presupuesto se está agotando, agrega las interrogantes ¿Qué harán ahora?, ¿dejarán la basura en la calle?, porque la licitación quedó obsoleta y hay que trabajar en una nueva licitación donde participen todos.

Carlos Ortega: Expresa que por un tema de transparencia es importante incluir a otras empresas, agrega que el contrato expiró hace meses y a ellos se les está presentando una extensión, agrega que él quiere ver que se trabaje, finaliza su intervención señalando que no está en condiciones de aprobar la extensión por un mes más.

Alcalde: Señala que las cosas no se han dejado de hacer, que ha sido un proceso largo que ha llevado dos licitaciones públicas y una privada.

Carlos Ortega: Respecto a lo que señala el Alcalde, el Concejal expresa que ha habido errores, por ejemplo cuando se presentó el presupuesto no había tiempo para analizarlo, pero sí sabían que venía una licitación y que iban a abrir un relleno sanitario y que los costos iban a subir y eso había que presupuestarlo.

Ferdinand Gachón: Señala que esta situación se puede discutir mucho y eso lo lleva a plantear que estas situaciones que tienen una complejidad debieran ser tratadas en situaciones independientes, agrega que nadie esperaba una especulación en que iba a subir el valor en un 100% y esta situación es muy complicada y hay que buscar la idea de consenso, pero quedarse con la basura en la calle es un riesgo. Expresa que si bien hubo una reunión informal con el Sr. Pastén, él entendió que el Sr. Pastén está de acuerdo en que se haga un llamado con otras empresas y con todas las empresas que sean necesarias, agrega que no hay que perder de vista que armar un proyecto de extracción no es tan fácil como traer camiones y contratar gente, y armar un departamento de extracción de la basura necesita tiempo, en una semana este municipio no está en condiciones de armar una empresa de aseo, reflexiona en que hoy tienen que buscar la mejor forma de conciliar la posición de los concejales y seguir extrayendo la basura los días lunes y miércoles, finaliza su intervención señalando que debieran tener un concejo especial para tratar este tema.

Gloria Tapia: Señala que siempre confunden peras con manzanas, ya que el miércoles quedaron en que este concejo tendría un solo punto: "la conformación de las comisiones". Agrega que el problema va a seguir siendo el mismo, que las situaciones siempre son las mismas, en que vienen a elucubrar, les traen para sancionar la extensión y no les han informado que la licitación se declarará desierta, como lo que ocurrió con la licitación que nunca pasó por el concejo, agrega que no es por sancionar o no, que lo lógico es a su parecer que los concejos se hagan con los temas que están en tabla y se hagan de una vez las cosas bien, e informen aunque sea en su caso por correo electrónico, reitera en que se debieran abocar a la tabla y citar otro día para abordar el tema de la basura, finaliza su intervención señalando que hay tres concejales que no saben el planteamiento que hizo el Sr. Pastén.

Juan Rivera: Señala que acá hay que hacer las cosas bien, pero agrega que no es primera vez que se solicita incluir un punto que no está en la tabla.

Juan Flores: Resalta la importancia de formar las comisiones con plazos definidos y respecto de la modificación señala que tiene muchos errores por lo que no está en condiciones de votar.

Roberto Ravest: Señala que el proceso de licitación terminó su segunda etapa en que las empresas por estar fuera del presupuesto quedaron fuera de bases, agrega que se solicitó que se invitara a otras empresas y eso es un trabajo que debe hacer la Secplac y Obras. Respecto del contrato que se prorrogó dos veces, venció el 30 de abril.

Gloria Tapia: Sugiere llamar a sancionar para tocar el tema.

Alcalde: Señala que se está poniendo en tabla la extensión del contrato por el mes de mayo y después el equipo técnico explicará.

Jaime Lineros: Plantea que las cosas se pueden hacer simultáneamente y espera se de cuenta del estado de la situación, agrega que si se va a abrir una nueva licitación el servicio no se puede dejar votado y si hay voluntad, expresa que las

cosas se pueden hacer paralelamente y zanjar diferencias en el presupuesto y que éste tiene errores que se deben transparentar, pero que se debe trabajar en paralelo.

Carlos Ortega: Expresa que él siente distinto, ya que no es un tema que venía en tabla, agrega que esto no se hace en un concejo y se debería citar a otro concejo para ver el tema de la basura e invita a los presentes a tomar una decisión bien, señala que él no está en condiciones de tomar la decisión de extender o no el contrato, revisando las conciliaciones y habiendo encontrado errores en estas.

Gloria Tapia: Pregunta por qué no incluyeron el tema en licitación, si el miércoles sabían esta situación.

Alcalde: Somete a votación agregar un punto a la tabla "Extensión del Contrato a Empresa Santa Teresita por el mes de Mayo".

Jaime Lineros	Aprueba
Carlos Ortega	Rechaza
Gloria Tapia	Rechaza
Juan Rivera	Aprueba
Ferdinand Gachón	Aprueba
Juan Flores	Rechaza
Alcalde	Aprueba

ACUERDO N° 256 : Con cuatro votos de aprobación y tres votos de rechazo, se aprueba agregar a Tabla de Sesión, tema Extensión del Contrato a Empresa Santa Teresita por el mes de mayo.

Alcalde: Invita a los profesionales Maricel Robles y Gonzalo Tapia a exponer.

Maricel Robles: Señala que el 30 de abril se presentó la modificación para la licitación privada la que no tenía los respaldos de información que se habían solicitado, razón por la cual no se realizó, es por esa razón, según la profesional, la licitación privada no se pudo adjudicar ya que no estaban los fondos y esa es la razón por la cual se procedió a dejarla desierta cerrando la licitación, agrega que con fecha 2 de mayo se hizo la devolución de las boletas de garantía y se informó a las empresas que ahora correspondía el proceso de contratación directa y se solicitó presupuestos a las empresas Ecoservises, Rafael Pastene, Demarco y Estarco. Continúa su intervención señalando que el martes de esta semana concurren con Gonzalo Tapia a visitar las empresas Demarco y Estarco en donde se reunieron con el Sr. Marcelo Venables, representante de las dos empresas y con quien se acordó además una visita a terreno.

Gloria Tapia: Solicita que se invite a los concejales.

Gonzalo Tapia: Señala que el Alcalde instruyó que se reunieran con todas las empresas y se ha tomado contacto con ellas y sólo falta agendar una cita con la empresa Ecoservises.

Juan Flores: Pregunta si se invitará a otras.

Gonzalo Tapia: Responde que estas son las que se han interesado.

Juan Flores: Realiza la pregunta por la empresa CVC que está en La Ligua, según el Alcalde de esa comuna, funciona bastante bien y ellos estarían buscando la alternativa de ampliar sus servicios a Puchuncaví y agrega que se adjudicaron dos camiones. Sobre el mismo tema señala que él en su momento pidió una mesa de trabajo, además quiere saber qué posibilidades tiene el municipio de administrar eso.

Alcalde: Señala que él está de acuerdo en que la recolección y el traslado de los residuos es un servicio que puede hacer el municipio, pero es un proyecto a largo aliento.

Juan Flores: Pregunta si van a invitar a CVC de La Ligua.

Maricel Robles: Responde que si se la van a invitar.

Jaime Lineros: Señala que este tema se ha abordado con los diferentes medios y expresa, que también se debería hacer un estudio para que la municipalidad pueda tomar el servicio, agrega que son carriles distintos para avanzar en esta materia y es un camino a recorrer.

Roberto Ravest: Aclara que esta etapa es contratación directa.

Carlos Ortega: Consulta, en el escenario que no es aprobado, si el equipo técnico tiene alguna alternativa.

Juan Flores: Solicita saber ¿Cuánto va a cobrar Santa Teresita?

Gonzalo Tapia: Responde que son \$24.990.000.- IVA Incluido, hasta el 30 de mayo, bajo las mismas condiciones.

Carlos Ortega: Consulta si ese es el valor anterior.

Gonzalo Tapia: Responde que si.

Carlos Ortega: Consulta cuánto se ha gastado a la fecha.

Gonzalo Tapia: Responde que \$80.088.960.-

Ferdinand Gachón: Consulta ¿cuánto queda?

Gonzalo Tapia: Responde que \$114.386.040.-

Alcalde: Solicita someter a sanción extensión de contrato por un mes más.

Ferdinand Gachón: Señala que se debe hacer un concejo especial para abordar este tema y el de la contratación directa, agrega que no pueden seguir incurriendo en errores, por lo que les solicita que hagan el ejercicio para superar esto ya que es cuarta vez que están en esto, finaliza su intervención, señalando que si bien ellos

tienen diferencias, el cree que todos tienen la intención de colaborar y el equipo técnico debe tomar en cuenta las observaciones que se les haga.

Alcalde: Solicita sancionar a votación la extensión de contrato por un mes más (mayo) de la Empresa de Aseo Santa Teresita.

Juan Flores	Aprueba	Para que la basura no quede en la calle y con la esperanza que se llegue a la mejor alternativa
Ferdinand Gachón	Aprueba	
Juan Rivera	Aprueba	Viendo todo este asunto, no se hasta que punto el contratista se va a llegar. Va haber un momento en que se va a aburrir y mi temor es que la basura quede botada.
Gloria Tapia	Aprueba	Expresa su molestia de que la pongan en esta situación de votar bajo presión y su voto es por la comunidad
Carlos Ortega	Rechaza	Por que el tema que es mucha carga y como voto de castigo
Jaime Lineros	Aprueba	Señala que espera se ordene lo financiero, y manifiesta su preocupación de que la Empresa Santa Teresita diga "hasta aquí nomás llegamos", además invita al equipo técnico a transparentar la información.
Alcalde	Aprueba	

ACUERDO N° 257 : Por seis votos a favor y el voto en contra del Concejal Carlos Ortega, se aprueba la extensión de contrato por el mes de mayo de la Empresa de Aseo Santa Teresita.

Gloria Tapia: Señala que Santa Teresita no se va a ir, que solo está sumando, él no está perdiendo plata, e invita a la mesa a que no los aterrorice el tema, que él tiene compensación financiera, finaliza su intervención señalando que ninguna empresa sigue si no obtiene ganancias.

Juan Rivera: Expresa su preocupación de que la Empresa Santa Teresita pueda decir "hasta aquí no más", manifiesta que lo único que quiere él, es que no quede votada la basura, agrega que aquí van todos al saco y es desagradable escuchar situaciones así.

19:29: Alcalde hacer un brake de cinco minutos.

19:43: Se retoma la sesión.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

Alcalde: Indica que se presentara la modificación presupuestaria por 23° llamado Pavimentos Participativos.

Maricel Robles: Señala que esta es la presentación de la modificación presupuestaria por el 23° llamado de Pavimentos Participativos para poner un aporte municipal de \$16.510.000.- el que está dentro de los gastos presupuestados en la cuenta 3303001, y considerando un aporte de la comunidad de \$1.409.000.- el que fue considerado dentro de los ingresos, la profesional indica que la modificación es para dar salida presupuestaria a los dineros.

Carlos Ortega: Indica que cuando tiene contemplado un millón cuatrocientos y presupuestariamente no tiene cómo sacarlos como gasto y por eso saca de consultoría un millón cuatrocientos y lo ingresa a la cuenta presupuestada.

Gloria Tapia: Consulta ¿Cómo se saca?

Maricel Robles: Responde que finanzas lo certifica.

Jaime Lineros: Pregunta cuánto es el aporte del municipio.

Maricel Robles: Responde que son \$17.945.000.-

Carlos Ortega: Agrega que existe un error de cálculo.

Maricel Robles: Responde que si, porque se ingresó y no tiene salida el gasto.

Gloria Tapia: Consulta si se depositó mal.

Maricel Robles: Responde que no.

Gloria Tapia: Señala que los vecinos lo deberían haber depositado en la cuenta N° 94 y no la N° 35.

Carlos Ortega: Señala que el millón cuatrocientos mil pesos debió haber sido considerado como gastos de pavimentos participativos y agrega que él tiene la mejor disposición y no son muchos los recursos.

Alcalde: Llama a votar por modificación presupuestaria y hace la consulta al asesor jurídico si es necesario que el Concejal Lineros se inhabilite, por residir en una de las calles que serán beneficiadas dentro del 23° llamado.

Roberto Ravest: Responde que se debe inhabilitar.

Jaime Lineros	Se inhabilita
Carlos Ortega	Aprueba
Gloria Tapia	Aprueba
Juan Rivera	Aprueba
Ferdinand Gachon	Aprueba

Juan Flores	Aprueba
Alcalde	Aprueba

ACUERDO N° 258 : Por seis votos a favor y la inhabilidad del Concejal Jaime Lineros, se aprueba modificación presupuestaria por 23° llamado de pavimentos participativos.

CONFORMACIÓN DE COMISIONES

Alcalde: Invita a tratar el último punto de la tabla que es la conformación de comisiones y presenta la propuesta de las comisiones de finanza, vivienda, salud, educación, deporte, turismo, medioambiente, ordenamiento territorial y régimen interno.

Jaime Lineros: Consulta si había una comisión de desarrollo agrícola.

Luego de una serie de propuestas y aportes de los Honorables Ediles se procede a sancionar la siguiente propuesta de comisiones.

Comisión Régimen Interno.
Comisión de Ordenamiento Territorial.
Comisión de Cultura, Turismo y Educación.
Comisión de Medioambiente y Agricultura.
Comisión de Finanzas.
Comisión de Vivienda.
Comisión de Salud y Deportes.

Alcalde: Llama a votar sanción de conformación de las siete comisiones.

Juan Flores	Aprueba
Ferdinand Gachón	Aprueba
Gloria Tapia	Aprueba
Carlos Ortega	Aprueba
Juan Rivera	Aprueba
Jaime Lineros	Aprueba
Alcalde	Aprueba

ACUERDO N° 259: Por unanimidad se aprueba la constitución de siete comisiones.

Gloria Tapia: Manifiesta su interés de presidir las comisiones de Ordenamiento Territorial y Educación.

Los honorables ediles realizan sus propuestas para determinar quienes presidirán las comisiones, llegando al siguiente acuerdo:

Comisión Régimen Interno, Preside **Gloria Tapia Bahamondes**
Comisión de Ordenamiento Territorial, Preside **Gloria Tapia Bahamondes**

Comisión de Cultura, Turismo y Educación, Preside **Gloria Tapia Bahamondes**
Comisión de Medioambiente y Agricultura, Preside **Jaime Lineros Díaz**
Comisión de Finanzas, Preside **Juan Flores Olivares**
Comisión de Vivienda, Preside **Juan Rivera Rojas**
Comisión de Salud y Deportes, **Carlos Ortega Valencia**

Siendo las 20:35 hrs. finaliza la sesión.


Ma. Elena Tapia
Secretaría Técnica




Viviana García Gallardo
Secretaría Municipal (s)